



Expediente: 1031/11
Carátula: CABALLERO ESPERANZA FLAVIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 11/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CABALLERO, ESPERANZA FLAVIA-ACTOR
900000000000 - DIP, CARLOS Y/O SUS HEREDEROS-AUSENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 1031/11



H20703632021

JUICIO: CABALLERO ESPERANZA FLAVIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 1031/11

En fecha 08/09/2023 remito física y digitalmente los presentes autos a la Oficina de Digitalización en 02 cuerpos con 348 fojas, con motivo que los mismos fueron enviados erróneamente a este juzgado, ya que pertenecen al Juzgado Civil y Comercial Común de la I Nominación de este Centro Judicial.RDB

Actuación firmada en fecha 08/09/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.